

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO SISTEMA MUNICIPAL DIF COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS (REMTYS)

HOMOCLAVE:		DIF-3722	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO ☒
Atender los casos de maltrato confirmados por el grupo multidisciplinario.			
DESCRIPCIÓN:			
Es un grupo multidisciplinario que está integrado por cuatro áreas que son: área de trabajo social, área médica, área de psicología y área jurídica, cada área cuenta con sus funciones específicas de atenciones para el cumplimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, artículo 19 F. VI, XI y artículo 20 F I, II, III, IX y XII. Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México artículos 82, 83 F III		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☐ NO ☒	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Casos de violencia psicológica, física, patrimonial, sexual o cualquier otra forma que lesione la dignidad humana, integridad física o psicológica de niñas, niños y adolescentes.		

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica.	No aplica	No aplica

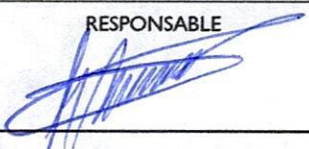
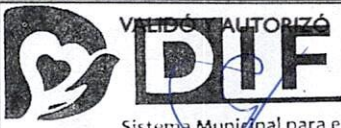
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
-Proporcionar nombre, domicilio y referencia del menor vulnerable.	No aplica	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remiten al archivo de la Institución para su resguardo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
Paso 1: Se comienza mediante el reporte de probable maltrato ya sea de manera presencial, telefónica, correo electrónico, o por oficio, dicho reporte puede ser tomado como anónimo si así se desea.	
Pas 2: Una vez teniendo el reporte con la mayor información posible se procede a realizar las investigaciones de campo correspondientes.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)	
No aplica	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el solicitante brinde la mayor información posible, correcta y precisa.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Interna del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, ubicado en María del Consuelo Mercado no.169, Las Fuentes Atlacomulco, Edo. de México, Tel. 7121221144. Contraloriadifatlacomulco25@outlook.com		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal Vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI X	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	Visita domiciliaria	FUNDAMENTO JURÍDICO No Aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	Procuradora de los Niños y Adolescentes, y el grupo multidisciplinario del Sistema Municipal DIF Atlacomulco.		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	Tiene como objetivo principal verificar e identificar la información, condiciones de vida sociales del solicitante del servicio; coadyuvando a formular un diagnóstico, determinar un plan de acción y diseñar estrategias para abordar la problemática o situación.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIF Atlacomulco				Coordinación de Servicios Jurídicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Fidel Montoya Gonzalez							
DOMICILIO:	CALLE	Av. María Consuelo Mercado		NO. EXT.	169	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12-2-11-44		No aplica	serviciosjuridicos.dif@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún beneficio el permitir el seguimiento por la procuraduría?
RESPUESTA:	Sí, toda vez que se otorgan los mecanismos para vivir una vida sin violencia.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El DIF recoge niños?
RESPUESTA:	No, si se comprueba la comisión de un delito se da parte a la autoridad correspondiente y es ella quien determina la situación jurídica de los menores.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde se canalizan a los menores que por el tipo de maltrato son ausentados del núcleo familiar?
RESPUESTA:	Con redes de apoyo y a falta de estos al albergue temporal infantil del DIF Estado de México, previa carpeta criminal.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

RESPONSABLE  LIC. FIDEL MONTOYA GONZALEZ COORDINADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	VALIDO Y AUTORIZO  Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco 2025 2027 MARTHA MARGARITA ZALDIVAR PLATA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Marzo de 2025.
---	--	---